



Dirección General de Comunicación Social

Comunicado de prensa No. 43

México, Ciudad de México, 14 de marzo de 2019.

Presenta el INEE los resultados de la evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje en Preescolar

- Evaluaciones como ésta muestran la utilidad de contar con un organismo autónomo que evalúe la educación en México: Sylvia Schmelkes.
- Consideran padres de familia que con sus aportaciones asumen una responsabilidad que le corresponde al Estado, dijo.
- Estas escuelas tienen importantes carencias de infraestructura y de servicios de agua y sanitarios: Raquel Ahuja.

La consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Sylvia Schmelkes del Valle, afirmó que la evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA) en Preescolar identifica con claridad los déficits, en algunos casos graves, que se tiene como país para garantizar condiciones mínimas para cumplir con el derecho a la educación de calidad en este nivel educativo.

Dijo que dentro de los resultados que muestra este estudio destaca la necesidad de que las escuelas recurran a los padres de familia para contar con los recursos indispensables para que éstas funcionen. Que los planteles de preescolar no estén dotados de las condiciones mínimas para operar atenta contra la gratuidad de la educación pues, aunque no se cobren cuotas, los padres de familia no pueden permitir que sus hijos estudien en escuelas sucias, peligrosas o sin el equipamiento indispensable, y acaban aportando lo que el gobierno no proporciona.

Luego de destacar que los maestros y los directivos, sobre todo aquellos que laboran en los contextos más precarios, merecen todo el reconocimiento ya que logran que los alumnos vayan con gusto a la escuela, afirmó que los resultados de las evaluaciones no siempre son alentadores ni dejan bien parados a los gobiernos que deben garantizar las condiciones para una educación de calidad.

Finalmente, afirmó que por ello es necesario que siga existiendo un órgano autónomo encargado de la evaluación educativa pues garantiza que esta información se conozca por el gobierno y la sociedad.

Al presentar los resultados, la directora general de Evaluación de la Oferta Educativa del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Raquel Ahuja Sánchez, señaló que las escuelas preescolares de México muestran importantes carencias de infraestructura, de falta de servicios

básicos (como agua y sanitarios), de espacios como aulas o área de juegos, así como de mantenimiento a los inmuebles. Estos problemas son más agudos en las escuelas públicas que en las privadas. Dentro de las públicas las que acumulan mayores rezagos son las indígenas y las comunitarias, precisó.

La evaluación se aplicó en las 32 entidades federativas, en 2,141 escuelas, y participaron 2,017 representantes de la Asociación de Padres de Familia, 4,171 docentes, 1,595 directores, 30,891 padres de familia y 394 Líderes para la Educación Comunitaria, comentó.

En conferencia de prensa, destacó que 86% de los jardines de niños operan en inmuebles construidos para este nivel educativo, pero esta situación no es igual de favorable en las escuelas comunitarias y en las privadas, pues una de cada cinco y dos de cada cinco de las segundas, funcionan en espacios adaptados.

Informó que desde 2004 preescolar forma parte de la educación obligatoria, está constituido con cerca de 90 mil escuelas, 240 mil docentes y 4.9 millones de alumnos. Alrededor de 85% de las niñas y niños de este nivel educativo asiste a escuelas de sostenimiento público.

También se registran importantes carencias de mobiliario básico escolar, tanto para estudiantes como para docentes. En este caso, las escuelas más afectadas son las públicas; es decir, donde hay mayor cantidad de niños y niñas, señaló.

En las escuelas de preescolar faltan materiales didácticos y de apoyo, como son acervos bibliográficos, libros de texto, computadoras e internet, así como aquellos necesarios para la implementación del currículo. Nuevamente las escuelas con mayores rezagos son las públicas y, dentro de éstas, las indígenas y las comunitarias.

Raquel Ahuja manifestó que entre otras condiciones que afectan el funcionamiento escolar y el aprendizaje de los estudiantes está la alta proporción de directoras que cumplen también con la función docente.

Las maestras no reciben acompañamiento continuo: sólo una de cada tres tuvo la cantidad de asesorías externas que deberían recibir en un ciclo escolar. Por otra parte, aun cuando en una de cada cuatro escuelas se reportan niños o niñas con discapacidad, sólo la mitad de ellas cuentan con apoyo especializado, enfatizó.

Al referirse a las aportaciones que realizan los padres de familia, mencionó que consideran que gran parte de las responsabilidades del Estado recae en ellos. Dijeron que estas donaciones se destinan a cubrir las condiciones básicas que deberían estar ya garantizadas en las escuelas.

Por lo anterior, resaltó que es necesario regular la obligatoriedad de las cuotas y asegurar las condiciones básicas para la operación de las escuelas.

Por último, la directora general de Evaluación de la Oferta Educativa de este organismo autónomo señaló que los resultados de esta evaluación permiten concluir que, para el funcionamiento de los jardines de niños, las comunidades escolares hacen grandes esfuerzos de manera cotidiana, tanto para contar con las condiciones de trabajo necesarias como para el bienestar de los niños y niñas, quienes, a decir de sus padres, reciben en general un buen trato y se sienten a gusto en la escuela.